



Recorte al INE pone en riesgo elección del Poder Judicial

El recorte de 13 mil 476 millones de pesos a la partida presupuestal solicitada por el Instituto Nacional Electoral (INE) para 2025, aprobado anoche por Morena y sus aliados en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, hace inviable la elección de personas juzgadoras, una idea promovida por la misma mayoría en el gobierno.

Según las estimaciones de reasignaciones hechas por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, el INE tendría solamente 5 mil millones para llevar a cabo esta elección, cuando su solicitud presupuestal fue de 13 mil 205 millones de pesos, basada en las estimaciones de sus áreas técnicas y operativas.

De la partida original solicitada por el INE, de 40 mil 476 millones de pesos, los diputados prevén otorgar sólo 27 mil millones, de los cuales, 7 mil 354 millones corresponden a las prerrogativas que, por ley, el INE entrega directamente a los partidos políticos.

Esto quiere decir que el INE contaría solamente con 19 mil 646 millones de pesos; de los cuales, 15 mil 295 millones corresponderían a su presupuesto base, el que solicita cada año para su operación habitual y sus funciones legales, como la administración, actualización y protección del Registro Federal de Electores.

<https://elefanteblanco.mx/2024/12/11/recorte-al-ine-pone-en-riesgo-eleccion-del-poder-judicial/>